

**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

Don José Ignacio Arias Moreno, diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL, en la Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad

**¿Qué medidas ha dispuesto el Gobierno que tome cada empleado público designado para dirigir y coordinar la actividad asistencial de los centros residenciales de mayores de la Comunidad de Madrid con los pacientes clasificados según la Orden 1/2020 de 27 de marzo, conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo?**

Madrid, 14 de junio de 2020

LA PORTAVOZ



Rocio Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



José Ignacio Arias Moreno

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018 Madrid.